

Ambato, 21 de Septiembre de 2014.

Señor

Darwin Orlando Altamirano Carrera

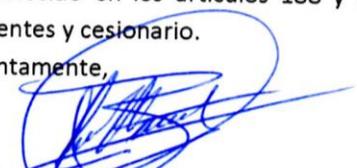
Gerente General de la Compañía

**SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A.**

Presente.-

Darwin Orlando Altamirano Carrera, con cédula de ciudadanía N° 180298462-3, en mi calidad de accionista de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A., propietario de sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía, a favor del señor Masaquiza Caisabanda Rudecindo, portador de la cédula de ciudadanía 180152964-3 Lo que comunico a fin de que, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento su petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

  
Licdo. Darwin Orlando Altamirano Carrera

C.C. 180298462-3

CEDENTE

Autorizo la presente transferencia de una acción dentro del capital social de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

  
Licda. Silvana De Las Mercedes Arroba Segura

C.C. 180334471-0

CÓNYUGE DEL CEDENTE

  
Sr. Masaquiza Caisabanda Rudecindo

C.C. 180152964-3

CESIONARIO

Ambato, 21 de septiembre de 2014.

Señor

Darwin Orlando Altamirano Carrera

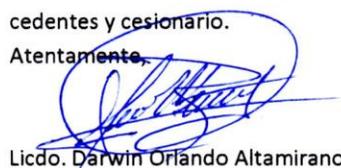
Gerente General de la Compañía

**SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A.**

Presente.-

Darwin Orlando Altamirano Carrera, con cédula de ciudadanía N° 180298462-3, en mi calidad de accionista de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A., propietario de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía, a favor del señor SUAREZ MANTALLA JOSE MIGUEL, portador de la cédula de ciudadanía 180306658-6 Lo que comunico a fin de que, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento su petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

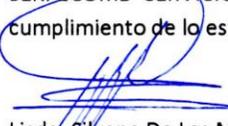


Licdo. Darwin Orlando Altamirano Carrera

C.C. 180298462-3

CEDENTE

Autorizo la presente transferencia de una acción dentro del capital social de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



Licda. Silvana De Las Mercedes Arroba Segura

C.C. 180334471-0

CÓNYUGE DEL CEDENTE



Sr. SUAREZ JARAMILLO MIGUEL ALFREDO

C.C. 180088588-9

CESIONARIO

Ambato, 21 de Septiembre de 2014.

Señor

Darwin Orlando Altamirano Carrera

Gerente General de la Compañía

**SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A.**

Presente.-

LUZURISGA FIALLOS JORGE GEOVANI, con cédula de ciudadanía N° 180201486-8 , en mi calidad de accionista de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A., propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero nueve acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía, a favor del señor Darwin Orlando Altamirano Carrera, portador de la cédula de ciudadanía 180298462-3 Lo que comunico a fin de que, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento su petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

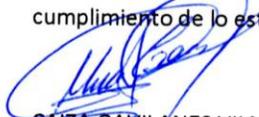


LUZURISGA FIALLOS JORGE GEOVANI

C.C. 180201486-8

CEDENTE

Autorizo la presente transferencia de una acción dentro del capital social de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



CAIZA GAVILANES VILMA PIEDAD

C.C. 180184737-5

CÓNYUGE DEL CEDENTE



Lic. DARWIN ORLANDO ALTAMIRANO CARRERA

C.C. 180152964-3

CESIONARIO

Ambato, 21 de Septiembre de 2014.

Señor

Darwin Orlando Altamirano Carrera

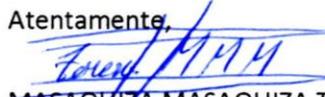
Gerente General de la Compañía

**SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A.**

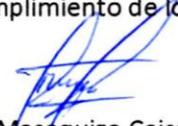
Presente.-

MASAQUIZA MASAQUIZA TERESA MARIA, con cédula de ciudadanía N° 180193538-6, en mi calidad de accionista de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A., propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero una acción ordinaria y nominativa de la que poseo en la compañía, a favor del señor , Darwin Orlando Altamirano Carrera portador de la cédula de ciudadanía 180298462-3 Lo que comunico a fin de que, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento su petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

  
MASAQUIZA MASAQUIZA TERESA MARÍA  
C.C. 180193538-6,  
CEDENTE

Autorizo la presente transferencia de una acción dentro del capital social de la compañía SERPECOMB SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLE ZONA CENTRAL S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

  
Sr. Masaquiza Caisabanda Rudecindo  
C.C. 180152964-3  
CÓNYUGE DEL CEDENTE

  
Lic. DARWIN ORLANDO ALTAMIRANO CARRERA  
C.C. 180152964-3  
CESIONARIO